

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que afecten a esta convocatoria se publicará exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 10 de diciembre de 2004.-El Concejal de Personal y Régimen Interior, Ángel Arranz Rubio.

21631 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El BOCM n.º 293, de fecha 09/12/2004, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer por el sistema de oposición libre, dos plazas de auxiliares administrativos laborales fijos, una plaza para el Patronato de Deportes Municipal y una plaza para el Patronato Municipal de Cultura.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 13 de diciembre de 2004.-El Alcalde, José Ignacio Fernández Rubio.

21632 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Lorca, Gerencia Municipal de Urbanismo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 284, de fecha 9 de diciembre de 2004, aparecen publicadas las bases aprobadas por acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo perte-

neciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, denominación Técnico de la Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, fijándose los derechos de examen en la cantidad de 31,25 euros.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y/o tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 13 de diciembre de 2004.-P.D. (Res. 25/06/03), el Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, P.D. (Res. 03/07/03), Vicepresidente Gerencia Urbanismo, Josías D. Martínez Fajardo.

21633 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.P. Almería n.º 230, de fecha 29 de noviembre de 2004, y en el B.O.J.A. n.º 239, de fecha 9 de diciembre de 2004, se publican las bases íntegras que habrán de regir la convocatoria pública que efectúa este Ayuntamiento, a fin de cubrir en propiedad dos plazas de Oficial de la Policía Local, incluida en la plantilla de Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, por el sistema de selección de promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, mediante concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos deseen participar en el proceso selectivo deberán presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), sito en Plaza Constitución, 1, 04740 Roquetas de Mar (Almería), durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente para el supuesto de que el plazo finalice en domingo o festivo.

Roquetas de Mar, 13 de diciembre de 2004.-El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.